

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 9 de Abril del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERSECUADOR S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía PERSECUADOR S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo procedente, los mismos que me permitió presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados, a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2017, la real situación de la empresa.

Situación que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Karen Alava.
KAREN XIOMARA ALAVA
C.I. 0940427198
COMISARIA